

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

48972 SAN SEBASTIÁN

EDICTO

El Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Donostia,

ANUNCIA

Que en el procedimiento concursal número 720/2018-F en el que figura como concursado/a Linterneria Eguibar, S.L., CIF B20500195, se ha dictado el día 10/10/18 auto que declara y se concluye dicho concurso.

Así mismo, se ha acordado también la extinción de la persona jurídica deudora.

Donostia-San Sebastián, 10 de octubre de 2018.- La Letrada de la Administración de Justicia.

ID: A180060742-1